

Factura Pequeño Contribuyente

ANA ELIZABETH MACZ
Nit Emisor: 44597983
ANA ELIZABETH MACZ
2 AVENIDA B 3-80 RESIDENCIAL BALCONES DE SAN CRISTÓBAL,
zona 8, Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
FFB60C81-485C-48A3-BE16-D7D32381AE56
Serie: FFB60C81 Número de DTE: 1214007459
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-jul-2022 19:40:34
Fecha y hora de certificación: 11-jul-2022 19:40:35
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Secretaría General del Despacho Superior, del (01/07/2022) al (31/07/2022) según contrato número MEM-306-2022.	5,000.00	0.00	5,000.00	
TOTALES:					0.00	5,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



F. del. Alta María Bueso Cantalera de Aguilar
SECRETARIA GENERAL

Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Rita María Bueso Castañeda
Jefe de Unidad
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Jefe de Unidad:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-306-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyar en el registro, recepción, anotación y traslado de la correspondencia y documentos que ingresen y salgan del Centro de Notificaciones y/o Secretaría General
 - Recepción y registro de todos los documentos (expedientes, cédulas, memoriales de evacuación de audiencias, providencias, resoluciones y oficios para notificaciones) que son tramitados en la Secretaría General.
- c) Apoyar en la presentación, elaboración y apoyo de informes sobre el estado de documentos, trámites, procesos administrativos y judiciales que se tramitan dentro del Centro de Notificaciones
 - Elaboración de cuadros de control de expedientes tramitados en la Secretaría General correspondientes a la Procuraduría General de la Nación, la Dirección General de Energía Eléctrica, la Dirección General de Minería, la Comisión Nacional de Energía y la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas.
- d) Apoyar en la procuración del trámite interno dentro del Centro de Notificaciones y Secretaría General de los expedientes administrativos o judiciales en que intervenga dicha Unidad
 - Trabajar en coordinación con el personal del Centro de Notificaciones en la recepción y revisión de documentos previo a su distribución y asignación.
- e) Atender la impresión física y revisar la ortografía y redacción en la elaboración de la correspondencia y documentos de interés para los fines que persigue el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias que le fueren solicitados por la Secretaría General y Coordinadora del Centro de Notificaciones
 - Revisión de documentación generada en la Secretaría General y otras dependencias.
 - Proceder al escaneo de la documentación descrita anteriormente.
- f) Apoyar en la realización de gestiones secretariales relacionados con la Secretaría General o el Centro de Notificaciones
 - Búsqueda y localización de expedientes según sean solicitados por la Secretaría General.
 - Archivar documentación cuando finalice el trámite respectivo.



Atentamente,

Ana Elizabeth Macz
DPI No. (2257428531601)

Aprobado
Licda. Rita María Bueso Castañeda
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas


Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible